

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 05 de enero de 2026.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Juan Arellano (FA)	Mathías Mendieta
Concejales Titulares:	
Pedro Laguna (FA)	
Andrés Marteluna (PN)	Bruno Stocco
José Abel Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Juan Arellano (FA)
---------------------------------	--------------------

Orden del día:

- 1) Lectura Actas N°032/25, N°033/25 y N°034/25.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Creación Fondo Permanente 2026.
- 4) Autorización de gastos ejercicio 2026.
- 5) Rendiciones de gastos FIGM, Fondo Partidas Mensuales y Fondo Permanente.
- 6) Plan Operativo Anual 2026
- 7) Solicitud de apoyo vecinos de Villa Mabel y Villa Albert.

Desarrollo:

- 1)-Se procedió a la lectura de las actas N°032/25 (sesión ordinaria día 15/12), N°033/25 (sesión extraordinaria día 22/12) y N°034/25 (sesión ordinaria 29/12), las cuales fueron aprobadas y firmadas.
- 2)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes;
 - Estuvo reunido con el Sr. Marcos Bernal, el cual presentó propuesta para consideración del Municipio, para el mantenimiento de espacios públicos.
 - Brindó informe sobre los espacios que se atendieron por parte de la Cooperativa CEMPAN.
 - Se dio apoyo a vecinos de Villas de Ruta 74, debido a corte prolongado del suministro de agua potable, se distribuyó agua por parte del Municipio en los diferentes barrios. El camión cisterna de OSE también estuvo brindando atención.
- 3)-Se autorizó la creación del Fondo Permanente para el período enero-diciembre de 2026.
- 4)-En atención a los gastos por funcionamiento a realizar en el presente ejercicio, se presentó listado de gastos para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.
- 5)- Se presentaron las rendiciones de gastos del Fondo Permanente, del mes de diciembre/25, y del FIGM y Fondo Partidas Mensuales, del período 20 de noviembre al 19 de diciembre del 2025. Se entregaron copias de las mismas a los presentes y se resolvió su aprobación.
- 6)-Se comenzó a trabajar en la elaboración del Plan Operativo Anual 2026, en atención a la comunicación de los montos estimados a recibir de las partidas del FIGM 2026. Tratado el tema, se elaboró un borrador sobre el cual se seguirá trabajando para la presentación final.

(+) 598 1828

7)-Se recibió solicitud de colaboración enviada por vecinos de Villa Mabel y Villa Albert, mediante la cual informaron que están organizando un evento para el día 06 de enero, con motivo del festejo de reyes en la Plaza El Parque. Por lo que solicitaron el apoyo del Municipio para brindar un baño químico, frutas y jugo.

Tratado el tema, se resolvió aprobar y autorizar las colaboraciones solicitadas.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 03) Resolución N°001/26

Tema 04) Resolución N°002/26

Tema 05) Resoluciones N°003/26, N°004/26 y N°005/26

La presente Acta que ocupa los folios 001 y 002, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 18 de febrero de 2026.-

Mariana Hernández
Concejala
Municipio de J. Suárez

[Signature]

[Signature]
Juan Archiano
Alcalde
Municipio de J. Suárez

[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
Andrés Marteluna
CONCEJAL

[Signature]
Bruno Stocco
Concejal
Municipio de Suárez